

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Juan 46. GONA DESCRIPCIÓN Ptas. al mes Fuera de la Puntada timos Números y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay período posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

Lo que dice "El Debate" sobre el porvenir político de España

Cuestiones económicas GREMIOS

JESUCRISTO-REY

Católicos: Manifestad vuestros sentimientos de reverente homenaje y adhesión eterna a la Realeza de Cristo. Asistid al solemne Triduo que en su honor se celebra en nuestra Metropolitana y Primada Iglesia No dejéis de comulgar esta mañana en la Catedral En la solemne función de la tarde, que presidirá el Sr. Cardenal, se distribuirá un grato recuerdo entre los fieles que asistan.

Madrid. — En una nota del día contestando a una carta política de "El Diario de Barcelona", en que atribuye a "El Debate" la afirmación de que las derechas votan resueltamente en contra la prolongación de la Dictadura, dice el periódico madrileño que él no ha dicho eso, y añade: «Para nosotros es evidente que se debe ir pensando en una normalidad constitucional, y que esa debe ser la suprema preocupación del Gobierno, que actualmente riges los destinos de España.

Y manténgase la dictadura militar o establézcase la dictadura civil, nosotros no pasaremos a ser un periódico de oposición, como se insinúa desde el colega catalán, como tampoco, naturalmente, seremos nunca un periódico de cámara. Dentro del sentido gubernamental, tanto más acentuado cuanto más necesario es el mantenimiento de un Gobierno firme, haremos con absoluta libertad las observaciones que creemos pertinentes a la política de la dictadura, y como en estos últimos meses nos parece que en importantes aspectos de la política Primo de Rivera está siguiendo una senda peligrosa, se lo advertiremos así lealmente, siempre que las circunstancias nos brindan ocasión propicia.

En el artículo de fondo que publicamos el 13 de Septiembre, manifestábamos que desde que llegó Primo de Rivera habían existido ciertas discrepancias de criterio con su actuación gubernamental. Dijimos, además, que esas discrepancias en el correr de los años, más bien se habían aumentado que disminuido. Desgraciadamente hoy no podemos rectificar lo que en 13 de Septiembre escribimos. No estamos tranquilos por el porvenir político de España; no ocultamos que no nos agrada el curso de las cosas, no lo ocultamos porque así lo sentimos y porque creemos es nuestro deber manifestarlo; pero de esto a ponernos francamente enfrente de un Gobierno como un periódico de oposición y a pedir al jefe del Gobierno el cese fulminante de la dictadura, media un abismo.

Constituída la Junta gremial con los elementos que a ella tienen acceso, por cuyo trabajo no percibirán retribución alguna, deberá conocer el número de industriales agremiados y repartir tantas cuotas de tarifa como sean ellos con el aditamento del déficit gremial que resulte. Así, pues, si se trata de un gremio de 20 industriales y la cuota anual señalada por el ejercicio de la industria fuese la de 100 pesetas por persona, la suma base para el reparto serían 2.000 pesetas con la adición y sustracción correspondientes por consecuencia de las reclamaciones de agravios estimadas, partidas fallidas y bonificaciones reglamentarias que en su caso sean a estimar.

El reparto de cuotas es la operación de mayor tacto del gremio y en donde los componentes de la Junta gremial deben prescindir de cualquier sentimiento que no se halle inspirado en la virtud de la justicia, para establecer unas bases que tengan por norma la razón y la equidad. Estas bases podrá fijarlas el gremio y dispone la legislación de esta materia que a ser posible, y en pocos casos dejará de serlo, figurarán con el carácter de generales las que en número de seis enumera la Ley y que están en relación con el capital que necesite el industrial para el desarrollo de su negocio; con el volumen de sus ventas; con el número y calificación de sus subordinados, sean obreros o dependientes; con el valor en venta y renta del local que ocupa su industria; con el número y apreciación de los elementos principales de la explotación y finalmente con la importancia que bajo el aspecto comercial tenga la calle en que realiza sus operaciones.

La sola enumeración de estas circunstancias así como de otras especiales que por las necesidades de cada caso puedan improvisarse, revela lo laborioso del cometido de la Junta gremial.

No es de esperar en ningún caso la falta de asistencia a los actos de esta Junta de los representantes de los agremiados, de los Colegios oficiales y de las Cámaras de Comercio, pues eso supondría, de no mediar justificación, una falta de valor cívico y una dejación de derechos cuya no existencia sería acremente censurada por esos mismos elementos. No obstante si ellos o parte de ellos se negasen a intervenir en la confección del reparto, podrán hacerlo con plenas facultades los funcionarios públicos que forman parte de la Junta en unión de los demás componentes no desertores de su obligación.

El reparto se efectuará por mayoría de votos, siendo de calidad el del presidente y una vez terminado se redactará una lista nominal de agremiados expresando la cuota gremial asignada a cada uno, la cual no podrá ser menor de la sexta parte de la cuota de tarifa ni mayor del séxtuplo de la misma. Entre esos dos límites serán comprendidas las demás cuotas gremiales.

Se procederá a convocar a los agremiados para que puedan examinar los antecedentes y resultados del reparto. De las discrepancias que puedan producirse promoverse así como de los medios para entablar reclamaciones habiáremos en el próximo escrito, que será el tercero y último que a "Gremios" se refiera.

AFILEP

Tarragona, Octubre 1928.

Las excavaciones en la necrópolis Romano-cristiana de Tarragona

Memoria redactada por el delegado director don Juan Serra Vilaró

Tales son los títulos del ejemplar de una obra con que hemos sido favorecidos por el señor presidente de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, el señor conde de Gimenó.

A nuestros lectores no les son desconocidos ni el asunto tratado en la obra, ni el actor que la ha redactado. Hace unos 5 años que divisamos el resplandor de un nuevo horizonte de prosperidad para Tarragona, un sol naciente que calentara ya en su principio, si bien es de lamentar no haya hecho sazón todavía los frutos que eran de esperar. Fué la construcción del edificio destinado a la fábrica de tabacos, cuyo funcionamiento no nos ha sido dado aún ver funcionar.

Afortunadamente no vino sola aquella esperanzadora realidad, sino que al remover las primeras capas del subsuelo donde debía emplazarse el edificio, dióse con el feliz hallazgo de unos restos arqueológicos que si de momento fueron cuidadosamente recogidos y con toda diligencia custodiados por el muy digno director de aquellas obras en construcción, señor Tulla, sin embargo aguardaban la intervención de una mano experta en la materia para que sacara todo el rendimiento posible que cabía esperar de aquellos vestigios, que si bien no eran más que fragmentarios, podían dar pie a posteriores investigaciones hasta dar con el filón, como ha dado en llamarse, que indicara más o menos el plan general de las construcciones u objetos allí enterrados, permitiendo así enriquecer nuestro tesoro arqueológico con nuevas aportaciones, al propio tiempo que estudiar la obra de conjunto, allí oculta desde muchos siglos.

Felizmente también se encontró el "hombre" que allí se requería para sacar todo el partido posible de lo que se había hallado y estaba aún para descubrir; una persona entendida en este ramo de las antigüedades, y experta ya en dirigir trabajos de investigación arqueológica. Tal ha sido el Rdo. don Juan Serra y Vilaró, eminente arqueólogo y sagacísimo descubridor de cuantos restos antiguos se encierran en los terrenos, que su ojo avisador sabe cautelosamente atisbar, y casi diríamos que es su propio instinto el que le hace discernir los lugares donde yacen ocultos los tesoros de la antigüedad. Gracias a estas singulares dotes de

inteligencia y habilidad técnicas en el ramo, unidas a una tenacísima voluntad del Rdo. Serra y Vilaró, Tarragona cuenta hoy con una nueva maravilla arqueológica, insospechada hace cinco años, y visitada hoy por millares de personas que vienen a la capital, expresamente a veces para poder admirar y estudiar aquellos interesantes hallazgos.

De ellos se ha ocupado ya frecuentemente la Prensa local, y también la de fuera, aunque siempre de manera fragmentaria, como no puede ser otra cosa en las hojas efímeras de un periódico. Faltaba una exposición de conjunto, habiéndola llevado a cabo admirablemente el propio Rdo. Serra, en la obra que acaba de salir a luz pública.

No nos proponemos hacer un detallado examen de la misma, ni mucho menos. Mas bien preferiríamos reproducir buena parte de su texto para que los lectores pudieran formarse alguna idea concreta de ella. Pero ni esto último nos es dado, atendido el espacio de que disponemos en este artículo.

Nos limitamos a decir, pues, que se trata del libro, donde puede uno formarse el concepto adecuado de la obra meritisima realizada en aquellas excavaciones, con la exposición gráfica del plano general y otras parciales, con la detallada descripción de los múltiples objetos hallados, con la inteligente explicación de las inscripciones habiendo debido ser completadas muchas de ellas, y con la admirable reconstrucción de varias figuras, las cuales constituyen realmente un primor de diligencia y habilidad poco comunes.

Sigue a esta parte descriptiva de la obra un tratado que se titula "Generalidades y resumen" donde se da una sucinta explicación acerca del emplazamiento de la necrópolis, naturaleza de los materiales de construcción y época probable a que pertenecen los diversos hallazgos. Son dignas de notar especialmente las palabras que el autor escribe hacia el final de su Resumen, expresando un juicio concreto sobre la naturaleza de estos hallazgos, cosa que todavía no habíamos visto en ningún otro escrito, deshaciendo al mismo tiempo muchas otras opiniones que se habían expuesto sobre el particular. «Opi-

namos, dice refiriéndose al conjunto, que se trata de una *area* cristiana de los siglos III al IV, siendo los dos siglos intermedios el período de su principal desarrollo. Al decir cristiana excluimos toda mezcla de sepulturas paganas, por lo menos en la superficie por nosotros excavada. Todo lo pagano hallado por nosotros era material empleado en la construcción de sepulturas cristianas». Prosigue el autor, y ofrece un dato todavía más concreto: «En la parte principal de esta necrópolis, sobre los mismos sepulcros, en el siglo IV, se construyó una basílica, de cuyas paredes y pavimento hemos encontrado vestigios».

Como se ve, estas afirmaciones acerca de la naturaleza de estas *areas* o edificios, que el autor espera poder confirmar o corregir con mayor certeza en futuras excavaciones, abren un nuevo cauce a los estudiosos de la historia de Tarragona, con insospechadas orientaciones para la más adecuada apreciación de nuestro pasado.

Mas si interesante es el texto de la referida obra, resulta notabilísima en su parte gráfica, que ocupa la última mitad del volumen, además de los planos intercalados en la parte textual.

Una multitud de nítidos y bien escogidos fotogramas muestran al lector la diversidad de objetos hallados, reconstruidos, etc. Preciosísima entre todas aparece una tricomía, reproducción del célebre mosaico que figura en la portada del libro.

Con la presente obra ha prestado un grande servicio a la historia de la ciudad el competente director de las excavaciones Rdo. Serra y Vilaró, al cual hemos de felicitar efusivamente.

Intereses ciudadanos

Insistiendo

Hemos de volver al enojoso tema de la limpieza pública, y en el mismo sentido que lo hicimos en el artículo anterior, a saber, anotando los defectos que se observan de parte de los ciudadanos, independientemente de los que ejercen tal oficio.

Háse observado no una sola vez ni en una sola calle, que las personas de servicio en las casas echan las basuras en la vía pública sin aguardar el paso de los encargados de recogerla, ofreciéndose entonces un espectáculo por demás repugnante.

Pero todavía no es esto lo más grave; ordinariamente se cuestiona de poco tiempo el que se tarda entonces a limpiar la calle. Existe otro caso peor, que requiere pronto remedio; y es que muchas veces sucede lo propio de echar las basuras a la calle poco después de haber pasado los carros de limpieza. No hay que decir como quedan entonces las vías públicas durante varias horas del día o durante toda la noche.

Creemos que en manera alguna, debería tolerarse esto último, debiendo aplicarse fuertes sanciones a quienes se muestran tan poco escrupulosos con la estética ciudadana, no menos que con la salud pública.

Quizá haya en esto algo de culpa por parte de la empresa de limpieza o de sus encargados, al no avisar con suficiente — no excesiva — antelación con los toques de bocina.

De ambas cosas debieran mostrarse muy celosos los agentes de la autoridad para urgir a unos y otros el cumplimiento de su deber; y, en casos de reincidencia formular las oportunas denuncias para proceder luego a la aplicación de las correspondientes sanciones, sin ninguna clase de miramientos, que no los merecen, quienes no paramientos en el perjuicio que puedan causar a sus conciudadanos.

JUAN TARRAGONA

CRIST-REI

Ha d'ésser una intel·ligència senzilla per a capir çó que es i significa la grandesa de Crist-Rei. Ha d'ésser una intel·ligència que no gusti del fang material. Riemnos d'intel·ligències grans que no saben capir coses tan senzilles — i per çó sublimes — com es el regnat de Crist.

Desbordant tot el mal, trontollant tot lo del·mon. Les guerres i revoltes desfont allò que apareixia més estable, i que hauriem dit etern, tot es esmicolat. El temps que a tot don fi i d'una manera magna — per les intel·ligències senzilles — i d'una manera misteriosa per aquelles intel·ligències de «frac» i modernes sols respecta al regnat diví de Crist, i aquest impera.

Es çó un fet, una palpable afirmació de que Jesús es veritablement l'Unic Seny Regnant.

Pas cal escatir punt teològics ni filosòfics. Crideu a un Kant, a un Wells, a un Lúter i llur doctrina serà l'ironia d'una època, l'història assenyalarà llur pas com una follia, i si voleu com una heroicitat de cervell trabalsat, pero no perdurará. Perquè? Perquè segons veiem en nostre senzilla intel·ligència, som mortals, pero mortals amb tot el sentit de la paraula.

Cap d'aquests homs eternitzaran llurs doctrines amb fets palpables, cap d'ells arribará al cim del Gòlgota, i donará a els seus seguidors, amb el seu sublim martiri, la vida. Heu's aquí el grandios, l'Unic, el mes gran tribut d'un Rei: el del Bon Jesús, donant la seva preciosa sang, la seva vida, tot per tots.

Jesús, ¡Diví Mestre, Gran Pare, Única Veritat, Seny Inelctarable, Intel·ligència Sublim que il·lumines al sencill, Amor dels Amors: guía a nostre esperit, a nostra patria, a nostra llar, regna arreu, puix Vos sou:

CRIST REI

Josep de Lligabose

28/10/1928.

Sastrería

Gavaldá

San Agustín, 7, entresuelo

Recibidas las novedades y figurines de la temporada de Invierno 1928-29.

Monòlegs

Indiscreció

Tots els actes de la vida humana deuen ésser dirigits pel seny, tan propi dels sers racionals i entenmentats.

I no s'hi val pas a voler-la justificar amb el nom de "periodística", çò que més aviat constituïx un deshonor professional.

Periodisme no és sensacionalisme de noves, ni enmetzinament de relacions entre els ciutadans o pobles.

Els qui sols fixant-se en l'èxit de la formació, no s'adonen del mal que poden fer al publicar llurs indiscrecions, son sers inconscients; i els qui ho fan a graieient, son uns malvats.

Ni uns ni altres poseeixen el veritable sentit moral i noble del periodisme; més aviat són un afront de la professió, per tan deurién ésser expulsats de la família.

DIDAC

En la Filarmónica

Banda Municipal de Barcelona

Ha alcanzado un timbre de gloria tan culta sociedad con la manifestación artística del viernes.

El "Salón Moderno" estaba espléndido con tan numerosa concurrencia, más bien dicho, con el llenazo que ya estaba previsto.

Al presentarse el maestro Lamote de Grignon para empuñar la batuta fué recibido con una calurosa ovación.

El programa combinado para este concierto era interesante y de variadas tendencias.

Comenzó el concierto con la obertura de la deliciosa comedia musical de Wagner, "Los Maestros Cantores", interpretada con todo esmero.

Obras de Falla y Turina como Introducción y Danza ritual del fuego, de "El Amor brujo" y "Ensueño" y "Orgia", dos danzas fantásticas, todas dotadas de un abundante tecnicismo llenas de color y fresca melódica, tuvieron su participación en el programa.

El soberbio "Don Juan" de Strauss con su poderosa fuerza expresiva, figuraba en la parte central. Los profesores de la Banda que han tenido el honor de ejecutar este poema bajo la batuta del autor del mismo, demuestran poner todos sus arrostros en obra tan colosal.

De Albeniz oímos su "Triana" que ha dejado de ser exclusiva del piano para llegar al campo de la orquestación.

La sardana "Nupcial" de Ricardo Lamote de Grignon (hijo) mereció los honores del bis.

Fueron muy bien saboreados "Momento musical", de Schumbert, tan sumamente popular y el jugueto "Scherzo" de "El Sueño de una noche de

verano" de Mendelssohn, de refinada elegancia melódica. El solista de flauta señor Gratacós se hizo aplaudir.

Para final se ejecutó la "Marcha húngara" del romántico francés Berlioz, el llamado verdadero procurador de la orquesta moderna.

Finalizaremos la presente nota haciendo constar que todas las obras fueron cuidadosamente dichas y ejecutadas con gran precisión habiéndose premiado la labor de la Banda con estruendosas ovaciones y obligando al maestro a presentarse varias veces al palco escénico.

Para complacer a estas demostraciones de entusiasmo a que se entregó el público fué ejecutada la Pantomina de "Las Golondrinas" del malogrado compositor español Usandizaga.

Un resonante triunfo para la Banda, el maestro Lamote y "Filarmónicas".

RE-DO

Sardanes

CARNET DEL SARDANISTA

Ballades per avui.

Aquesta tarda, a les sis, la cobla "La Harmonia" executarà la ballada mensual que el "Foment de la Sardana" L'Harmonia dona als socis en llur estatge.

PROGRAMA

- "A casar toquen", estrena, J. Pi. "Una visió", estrena, J. Molins. "Girona aimada", estrena, V. Bou. "Dalt la Pallerà", estrena, J. Vicens. "Vora l'ermita", estrena, J. Pi. "La mare cantora", estrena, V. Bou.

ECLESIASTICAS

Con motivo de la aprobación del nuevo arreglo parroquial de la diócesis de Gerona, el señor obispo doctor Vila Martínez está recibiendo muchas felicitaciones.

La diócesis que en la actualidad se componía de seis arciprestazgos, quedará integrada por catorce y son los siguientes:

Gerona, Arenys de Mar, Bañolas, Castellón de Ampurias, Figueras, La Bisbal, Olot, Perelada, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés y Torroella de Montgrí.

Se disminuye en gran manera el número de parroquias rurales y se aumenta el número de las de término, que de 20 que existían actualmente, pasan a 30.

Asimismo se eleva el número de las parroquias de ascenso y de entrada elevándose a categoría de parroquia algunos vicariatos independientes.

DEL GOBIERNO CIVIL

ABAOSTOS

En la reunión celebrada el día 25 del actual por la Comisión permanente de esta Junta provincial de Abastos se trataron los siguientes asuntos:

Se dió cuenta de las instrucciones recibidas de la Dirección general de fecha 9 de los corrientes sobre el comercio de trigos y harinas.

Leyóse un escrito del Ayuntamiento de Tortosa referente al cumplimiento de lo ordenado en una Circular de esta Junta en la que se prohibe cobrar impuesto alguno a toda clase de aves y animales vivos que entren y salgan o sea de tránsito con destino a otras poblaciones.

Se acordó desestimar la instancia de la Junta local de Ganaderos de Tarragona, que solicitaban se les eximiera de la obligación de colocar unos discos de metal a las vasijas o recipientes que contengan leche indicando la clase a que pertenecen.

Autorizar a la "Tarraconense Ganadera S. L." para vender en el puesto núm. 17 del Mercado Central de esta capital, carne de cordero exclusivamente, a los siguientes precios:

VENTA AL DETALL

Cuello, pecho y punta costillar, a 2,75 ptas. kilo.

Espalda y pierna, a 4,25 idem idem.

Chuletas, lomo y costillas, a 5,00 idem idem.

Hígado, a 3,50 idem idem.

Fueron desestimados los escritos de los alcaldes de Pasanant, Llorach, Forés y Santa Perpétua que solicitaban la condonación de las multas impuestas por esta Junta a varios vecinos de sus respectivas localidades por no declarar las existencias de trigo en su poder.

A los señores don Ramón Güell Figuerola, vecino de Las Pílas, y a don José M.ª Janer de Santa Perpétua, comprobada la veracidad de sus asertos en sus escritos dirigidos a esta Junta, se les condona la multa que por ésta les fué impuesta.

Estudiadas detenidamente las actas levantadas por el personal de Inspección en esta capital, Salou y Alcover fueron sancionadas.

Alas 12,15 horas de ayer, al llegar a la estación el tren de obreros de la Compañía del Norte, procedente de los talleres de clasificación, a consecuencia de una falsa maniobra del guarda-agujas, se echó aquél encima del tranvía de Reus núm. 2304, sin que hayan ocurrido desgracias personales y sí únicamente el susto consiguiente de los viajeros.

A José Queralt Matas, vecino de esta capital, se ha sido impuesta una multa de 10 pesetas por tener huéspedes en su domicilio sin la correspondiente autorización.

En la madrugada de ayer, cuando bajaba en la imprenta propiedad del señor Pijoan, se magulló el dedo pulgar de la mano derecha, el obrero de la misma Juan Salvador Pugaño, con domicilio en la Fonda Vieja de Verdú, el cual fué asistido en el Hospital civil por el doctor Battestini.

Don Juan Giró Guibernau, denunció en la Comisaría de Vigilancia que a las 22,45 horas de anoche, cuando iba por la Rambla de San Juan conduciendo el automóvil de su propiedad núm. 1.704 T, fué alcanzado por detrás por otro automóvil núm. 2.166, conducido por el chófer Francisco Porta Borner y propiedad del dueño del garage "Sport" causándole desperfectos en las ruedas traseras y eje.

La Confeitería Torrens recuerda a su distinguida clientela que además de las clases ya selectas de panellets elabora los insuperables

Panellet de Viena

que por su especial elaboración permite su exportación, facilitándose cajas exprofesas.

MUNICIPALES

Por la Comisión correspondiente se está redactando el Reglamento de régimen interior de nuestro Ayuntamiento.

El próximo miércoles el alcalde reunirá a todos los concejales en reunión privada para darles cuenta del proyecto del Paseo Arqueológico y otros relacionados con la próxima exposición de Barcelona.

DE SOCIEDAD

Ha salido precipitadamente para Melilla nuestro distinguido paisano el marqués de Grigny, por haberse recibido noticia de que su hijo don Fernando de Morenes y Carvajal, había sido víctima de un accidente de aviación, fracturándose una pierna y un brazo.

A causa de un accidente análogo, falleció hace algún tiempo su hermano don Carlos, de quien heredó el título de vizconde de Alesón el actual aviador herido.

Un telegrama fechado el día 25 en Melilla, añade:

"Ayer a mediodía, el hidroavión "Saboya 3", capotó cerca de la Restinga, resultando con heridas graves el piloto teniente don Joaquín García Morató, y el observador teniente don Fernando Fde Morenes y de Carvajal, con heridas leves.

Los aviadores fueron asistidos en la base de Mar Chica.

El aparato sufrió importantes averías."

En la parroquial iglesia de San Juan recibió ayer tarde las aguas bautismales el recién nacido hijo de los señores marqueses de Müller.

El santo Sacramento fué administrado por el señor Vicario general, M. L. doctor Borrás, apadrinando el señor conde de Rius, y doña Pilar de Abadal, viuda de Vila, representada en el acto por doña Dolores Gallifa de Vila, que impusieron al neófito los nombres de Augusto, Mariano, Manuel, Juan y Melchor.

Que el Cielo bendiga al nuevo cristiano igual que a sus padres, y demás familia, a todos los cuales repetimos la enhorabuena.

MOSTINA

bebida alimento de los niños

ABOGADO

VICENTE FELIU EGIDIO

Catedrático por oposición del Instituto

BESPACHO: De 11 a 1 y de 5 a 7

Rambla San Juan, 97. - TARRAGONA

MOYA

Rambla San Carlos, 20 y Conde de Rius, 1

Ultramarinos y Comestibles finos "Chocolates Rubi,, Conservas, Vinos y Licores Surtido de PANALLETS

Champagne "ROYAL", exclusivo de la casa a 3'15 ptas. botella

PANELLET VIENÉS

es sin rival el más gustoso y de bouquet exquisito y el que no puede faltar en las buenas mesas.

Pídale en la Pastelería Torrens.

Hoy toca en turno tener abiertas sus puertas al público a los estancos establecidos en las calles Conde de Rius, San Agustín, Mayor y Unión y plaza de las Uzas del Rey y Olózaga.

De nueve a doce de la mañana tendrán entrenamiento a fusil y pistola los socios del Tiro Nacional en el campo de la playa del Milagro.

(Continúa en la pág. 5.)

Gran liquidación

La CASA

Calixto Boldú y C.ª

Calle Mayor, núm. 4

liquida todas las existencias por cambio de razón social

Ventas al contado

Verdaderos precios de liquidación

Precio fijo

¿Ha observado Vd. el corte de nuestros trajes?

Hemos llevado su perfección a grado máximo. En nuestros trajes y abrigos ni un solo detalle motiva reparos.

Por eso es fácil observar en ellos un "chic," especial tan nuestro como la fama que hemos adquirido de Sastrería fina.

En cuanto a precios, la presente oferta tiene más elocuencia que palabras; trajes y abrigos sobre medida en géneros de gusto de gran novedad, corte moderno, a 100 pesetas.

CASA RIBERA

San Agustín, 7 - Tarragona

Cuando venga a Barcelona

no se le olvide de hacernos una visita, que siempre será para V. provechosa

Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA

(Junto a la plaza de Cataluña)

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: MIDOS DE J. R. CHAVARRI - LEALDAD, 12 MADRID

COLEGIO ACADEMIA "TARRAGONA"

Bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES

Preparación para las oposiciones convocadas de Magisterio, Contabilidad del Estado, y Secretarios de Ayuntamiento (2.ª categoría)

RAMBLA DE SAN CARLOS, núm. 11 - piso 1.º

En TARRAGONA, la Farmacia Delclós, Rambla San Juan, 55, vende.

LAS VEINTE CUBAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Ectánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 - Barcelona.

Tres meses gratis

Octubre-Noviembre-Diciembre puede usted recibir *La Hormiga de Oro* suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1929 y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Si no la conoce, escriba al apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don Suscriptor o lector de *La Cruz*. Domiciliado en Provincia de Calle desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1929 y envía 25 pesetas por Giro postal.

TINTORERÍA BARCELONESA

Mayor, 36 - TARRAGONA

Esta tintorería está montada con todos los adelantos modernos permitiéndole instalar las secciones más importantes en dicho ramo.

Sección de lavado a seco perfecto - Sección de lutos rápidos - Sección de lavar y desinfectar mantas o flasadas de lana - Sección de colores a la muestra

ESPECIALIDAD en lavar y teñir sombreros de paño de caballero, quedando nuevos completamente Se tiñen también pieles de todas clases

No confundirse Tintorería Barcelonesa Mayor, 36-Tarragona

ARTS LITÚRGICOS

Restauració i decoració d'altars, imatges i objectes d'art antic

Preus reduïts

PAU CORNADÓ LLORET

Ex-alumne de les Escoles Salesianes d'Arts i Oficis de Sarrià (Barcelona)

Rambla Sant Carles. 45

TARRAGONA

N. Mateu Ferrer

MEDICO ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oído

Visita: de 10 a 1.

Rambla de San Juan, 41, entre-suelo 1.º

FÁBRICA DE FLORES Y CORONAS DE

P. MERCADÉ

Gran surtido en

CORONAS METAL Y PORCELANA

Unión, 50

PENSAMIENTOS

Y ADORNOS PARA CEMENTERIO

TARRAGONA

LA FIESTA DE CRISTO-REY

Visita litúrgica al Santísimo

Fiesta de Cristo Rey

¡Venid, almas eucarísticas, y adoraremos a Cristo, Rey de reyes! Corramos a postrarnos ante su tabernáculo y alegres, entonemos himnos de júbilo en su honor, porque es el Dios grande y el Rey más poderoso que verán los siglos. Suya es la dilatada extensión de la tierra y suyos los montes más encumbrados. Su Padre, Eterno y Omnipotente, le ungió Sacerdote eterno y Rey universal. Y Jesucristo, el Hijo Unigénito del Padre, ofreciéndose a sí mismo en el ara santa de la cruz, como hostia immaculada y pacífica, consumió la obra de la redención humana; y sujetas todas las creaturas a su imperio, ofreció a la Majestad del Padre un reino eterno y universal; reino de verdad y de vida; reino de santidad y de gracia; reino de justicia, de paz y de amor. Te adoro, Jesús mío, porque Tú eres el Hijo de Dios y Redentor mío, al cual se debe todo honor, gloria y regío poder. Desde toda la eternidad, Tú eres la esperanza y el centro de los tiempos, y a Ti el Todopoderoso confió el cetro supremo de todos los pueblos. Flor inmaculada de una Virgen purísima, eres Tú la cabeza de la gran familia humana. Piedra desgajada de las alturas del Imperio, llenas la tierra con tu suave influjo e imperio. La humanidad, esclava del mortal enemigo, rompió por Ti sus vínculos y cadenas. Doctor, Sacerdote y Legislador, llevas escrito con sangre en tus vestiduras: «Rey de reyes y Señor de los que dominan». ¡Venid, pues, almas eucarísticas y adoraremos a Cristo Rey!

nadie prevalecerá. Su reino se extiende de un mar a otro y del río hasta los confines de la tierra. Los reyes traerle han dones y las gentes le rendirán homenaje. Cristo, triunfante de sus enemigos, despliega sus invictas banderas sobre el monte santo. Pueblos de la tierra, escalad sus alturas y cobijáos a la sombra de sus banderas, aplaudid al Rey de reyes. Su reinado no es violento, ni aterra a los suyos con el miedo y castigo, sino que desde lo alto de la cruz atrae por el amor. ¡Venga pronto el día en que resplandezca la paz de tu reinado, Jesús mío, sin el fragor de las batallas y contiendas, con la observancia fiel de tus mandamientos, la fidelidad en los esposos, la pureza en los jóvenes y las virtudes domésticas en las familias!

Jesús mío, Rey de mi corazón, mírame postrado ante tu Sagrario, tu trono de amor, y recibe benigno mi consagración a tu servicio. Rendidamente me someto a tu suavísimo imperio y concédeme propicio, como Rey universal, que, alejado de las vías de perdición, habite siempre en tus moradas, como súbdito fiel e hijo amado. Teniendo puesta en Ti mi confianza, seré como árbol plantado al borde de las aguas, que extiende sus raíces hacia la corriente y no teme la venida del estío porque sus hojas permanecen verdes, ni se inquieta en el tiempo de sequía, ni deja de dar frutos. Reina en mi inteligencia, amable Redentor, para que, obediente, reciba la verdad que brota de Ti, cual dé fuente purísima y libre de todo engaño. Reina en mi voluntad, para que, sujeta a Ti y movida por tus inspiraciones, se enardezca en las obras de tu gloria. Reina en mi corazón, esclavo de tu inefable caridad, de tu mansedumbre divina y de tu benignidad sin límites. Te proclamo, Jesús mío, y te confiese, Príncipe de los siglos, Rey de todos los pueblos y dueño soberano de nuestras mentes y corazones. Si la turba insensata de los judíos gritaba que no te quería por Rey, con himnos y cánticos te aclamo como Rey universal, Príncipe de la paz, sujeta las mentes rebeldes y congrega en un solo rebaño a los que huyen del silbido amoroso de tu voz. Pendiente en la cruz, con los brazos extendidos; mostrando tu Corazón divino que arde de amores, abierto por la cruel lanza; oculto en este altar bajo los velos de pan, ¿qué otra cosa deseas, si no es el amor de tus hijos? Adorante, pues, los reyes, y rendidas ante Ti resplandezcan sus armas y banderas, sometiendo a tu cetro sus patrias y vasallos. Señor, que los maestros en sus enseñanzas, los jueces en los tribunales, las leyes en sus dictados y las artes en las manifestaciones de la belleza, jamás se aparten de Ti, Rey inmortal de los siglos. Así sea.

MATEO DESPONS, Pbro.

La realeza de Cristo en el Antiguo Testamento

De tal suerte se expresa la realeza de Jesucristo en las profecías de la Antigua alianza que los judíos llegaron a borrar del Mesías todo otro carácter, que no fuera el de un Rey poderoso y omnipotente que había de elevar a su pueblo al supremo grado de gloria entre todas las demás naciones.

No se equivocaban en la idea fundamental de que el Mesías debía ser Rey, y muy poderoso, omnipotente; pero, llevados de una exagerada ambición terrena y material, concibieron su realeza nada más que de un modo temporal, descuidando su principal carácter de espiritualidad con que debía aparecer ante los hombres.

«Tú eres el más bello entre los hijos de los hombres, La gracia está derramada sobre tus labios; Por eso Dios te ha bendecido para siempre. Cíñete la espada sobre el muslo, aguerrido. Revístete de tu esplendor y majestad; Y en tu majestad avanza, monta sobre tu carro, En defensa de la verdad, de la mansedumbre y de la justicia.

Y tu diestra te conduzca a maravillosas hazañas. Agudas son tus flechas. Los pueblos caen sumisos a tus pies; Tus saetas atraviesan el corazón de los enemigos del Rey.

Tu trono, oh Dios, está asentado para siempre jamás. El cetro de tu Reino es cetro de rectitud. Amas la justicia y aborreces la iniquidad, Por eso Dios, tu Dios, te ha ungido Con óleo de alegría, prefiriéndote a los demás Reyes, Tus vestidos huelen a mirra, aloe y casia.

En los Palacios de marfil las liras te regocijan, Las hijas de los Reyes se cuentan entre tus amadas; La Reina está a tu diestra, adornada con oro de Ofir.»

Habríamos de trasladar íntegras casi las profecías, si quisiéramos aducir todos los testimonios que los Santos Profetas han dado de la realeza del Mesías, desde el grandilocuente Isaías hasta el elegante Zacarías.

Conocidísimo es el texto de Miqueas apostrofando sublimemente a la humilde ciudad cuna del Redentor: «Y tú, Belén Efrata (la fértil), demasiado pequeña para ser de las ciudades millares de Judá; de tí saldrá para mí el que ha de ser dominador en Israel, cuyo origen, desde los tiempos antiguos, desde los días de la eternidad» (V, 2, 4.)

Grandiosa y arrebatadora es la visión de Daniel en la que contempló el triunfo definitivo y el reinado eterno y universal del hijo del vombre, esto es, de Jesucristo: «Estaba yo mirando en la visión nocturna... y observaba hasta que fueron colocados unos tronos; y el Anciano de días (Dios Padre) se sentó. Eran sus vestiduras blancas como la nieve y como lana limpia sus cabellos. Su trono eran llemas de

fuego: las ruedas un fuego ardiente. Un impetuoso río de fuego salía de delante de él. Millares de millares le servían y millones de millones asistían en su presencia. Sentóse el Juez y los libros fueron abiertos. Yo estaba en expectación a causa del clamor de las palabras grandiosas y altaneras que de aquella asta salían (de la bestia, imagen del reino satánico), y reparé que la bestia había sido muerta y que su cuerpo muerto había sido arrojado a arder en el fuego, y que las otras bestias se les había quitado también el poder y fijado el espacio de su vida hasta un tiempo y un momento. Observaba, pues, durante esta visión nocturna, y he aquí que sobre las nubes venía uno como hombre, el cual avanzó hasta el Anciano de días y fué presentado hasta El, y dióle Este la potestad, la gloria y el reino; y todos los pueblos, tribus y lenguas le servirán; su potestad, potestad eterna, que no fenecerá, y su reino jamás será destruido» (VII, 8-14.)

«Cuanta influencia ejerciera en los judíos coetáneos de Cristo aquella equivocada concepción de su Mesianidad, nos lo demuestran diversos pasajes del Nuevo Testamento.

Nosotros intentamos hoy aducir simplemente algunos trozos escogidos de los libros sagrados del Antiguo, donde de la realeza del Enviado de las naciones aparece clarísima, acompañada de cánticos de triunfo y esplendor.

Entre las páginas de la Poesía ninguna iguala en belleza e inspiración arrebatadora al salmo XLIV, en que el divino vate cante la gallardía del Gran Rey, saliendo a combatir la batalla decisiva y desposándose con la Reina por El rescatada:

«Tú eres el más bello entre los hijos de los hombres, La gracia está derramada sobre tus labios; Por eso Dios te ha bendecido para siempre. Cíñete la espada sobre el muslo, aguerrido. Revístete de tu esplendor y majestad; Y en tu majestad avanza, monta sobre tu carro, En defensa de la verdad, de la mansedumbre y de la justicia.

Y tu diestra te conduzca a maravillosas hazañas. Agudas son tus flechas. Los pueblos caen sumisos a tus pies; Tus saetas atraviesan el corazón de los enemigos del Rey.

Tu trono, oh Dios, está asentado para siempre jamás. El cetro de tu Reino es cetro de rectitud. Amas la justicia y aborreces la iniquidad, Por eso Dios, tu Dios, te ha ungido Con óleo de alegría, prefiriéndote a los demás Reyes, Tus vestidos huelen a mirra, aloe y casia.

En los Palacios de marfil las liras te regocijan, Las hijas de los Reyes se cuentan entre tus amadas; La Reina está a tu diestra, adornada con oro de Ofir.»

Habríamos de trasladar íntegras casi las profecías, si quisiéramos aducir todos los testimonios que los Santos Profetas han dado de la realeza del Mesías, desde el grandilocuente Isaías hasta el elegante Zacarías.

Conocidísimo es el texto de Miqueas apostrofando sublimemente a la humilde ciudad cuna del Redentor: «Y tú, Belén Efrata (la fértil), demasiado pequeña para ser de las ciudades millares de Judá; de tí saldrá para mí el que ha de ser dominador en Israel, cuyo origen, desde los tiempos antiguos, desde los días de la eternidad» (V, 2, 4.)

Grandiosa y arrebatadora es la visión de Daniel en la que contempló el triunfo definitivo y el reinado eterno y universal del hijo del vombre, esto es, de Jesucristo: «Estaba yo mirando en la visión nocturna... y observaba hasta que fueron colocados unos tronos; y el Anciano de días (Dios Padre) se sentó. Eran sus vestiduras blancas como la nieve y como lana limpia sus cabellos. Su trono eran llemas de

La realeza de Nuestro Señor Jesucristo y la libertad de su Vicario, el Papa

Según expresa declaración del Papa Pío XI, en Mayo de 1923, al director del Museo Eucarístico de Paray-le-Monial, Jorge de Noaillet, varios conceptos de la primera encíclica del actual pontificado, «Ubi arcano Dei», venían a ser una respuesta a las aspiraciones expresadas en una memoria del mismo señor Noaillet sobre la institución de una fiesta a Cristo Rey, redactada a instancias del Papa y presentada al Cardenal Gasparri el día 17 de Octubre de 1922.

No es menester recordar la magnífica visión de la «Paz de Cristo en el reino de Cristo», remedio de todos los males que aquejan a la humanidad, que el Vicario de Jesucristo presentaba a la consideración de todos los mortales. Únicamente haremos mención de los inolvidables párrafos, consagrados a la «cuestión romana».

No puede existir la paz de Cristo en el reino de Cristo, sin la reparación del sacrilegio consumado por la impiedad en 1870, y si la libertad del Sumo Pontífice no está suficientemente garantizada. La mano de Dios, que rige el curso de la historia, estableciendo en Roma la sede de su Vicario en la tierra, convertía la capital de un extenso, pero, de todas maneras, limitado imperio, en la capital del mundo entero, y creaba una nueva e incomparable soberanía.

En la mencionada encíclica, añadía el Papa: «El origen y la naturaleza divina de este poder, tanto como el in-

violable derecho de la conciencia de millones de fieles, esparcidos por todo el mundo, exige que este poder sagrado no esté, ni aparezca, sujeto a ninguna autoridad o ley, aunque sea una ley que anuncie garantías para la libertad del Romano Pontífice. Es menester que su soberanía sea independiente del todo y que aparezca como tal».

«Estas garantías de libertad que la Divina Providencia, rectora y árbitra de las vicisitudes humanas, había establecido, sin daño, antes bien, con inestimables ventajas para la misma Italia, con el fin de asegurar la soberanía del Soberano Pontífice; estas garantías que durante tantos siglos habían respondido eficazmente al designio divino de defender la libertad del mismo Pontífice, de tal manera que ni la Divina Providencia, ni la sabiduría humana han encontrado nada semejante que las compensase; estas garantías fueron y continúan siendo violadas, de modo que ha sido producido una anormal condición de cosas, con grave y permanente perturbación de las conciencias del mundo entero.»

«Como nuestros predecesores, Nos protestamos igualmente de un tal estado de cosas; y lo hacemos no por vanas ambiciones de un reino terrestre, de las cuales la menor intención nos avergonzaría, sino para cumplir con nuestro sagrado deber, pensando en nuestra muerte, y en la severísima cuenta que hemos de rendir al divino Juez.»

«A Dios compete señalar la hora feliz en que han de besarse la justicia y la paz; a los hombres pertenece no dejarla pasar en vano; ésta será una de las horas más solemnes y fe-

cundas lo mismo para el restablecimiento del reino de Cristo que para la pacificación de Italia y del mundo.»

El diario «L'Osservatore Romano» ha repetido recientemente estos conceptos con motivo de haberse puesto de nuevo sobre el tapete de las discusiones periodísticas la cuestión romana. El diario del Vaticano ha insistido especialmente en la idea de que la autoridad del Soberano Pontífice no solamente ha de ser independiente de todo otro poder, sino que también esta independencia ha de ser bien manifiesta, sin ocasionar dudas a nadie. Si el Papa estuviera sujeto a cualquier otra autoridad, aunque tal sujeción fuese tan sólo aparente, se producirían desconfinzas en los fieles católicos de otras naciones, que acarrearían grandes males a la religión y a pueblos. Por eso ha dicho textualmente el diario del Vaticano: «En el presente estado de cosas, ¿cuál es el medio de evitar sorpresas y peligros de cismas? Mientras el Papa se halle en un territorio que no es «suyo», en territorio de una potencia política, o sea, «in casa altrui», en casa ajena, el único remedio posible es el disenso abierto, claro, universalmente manifiesto, con el padrone di casa, el amo de la casa. Y por eso son extremadamente necesarias las protestas, en particular, cuando ciertos periodistas italianos toman imprudentemente ocasión de la política eclesiástica del Gobierno para afirmar que no solamente han sido suprimidas varias leyes anticlericales de los precedentes Gobiernos masónicos, sino también para decir que ha sido resuelta la cuestión romana.»

Roguemos por la extensión del reino de Cristo y la libertad del Papa. Hagámoslo especialmente en la solemne festividad de Jesucristo Rey. Como plegaria muy a propósito para este objeto, publicamos las «Laudes Christo Regis», que nos vienen de la más venerable antigüedad cristiana. Desde hace muchos siglos esas plegarias se elevan al cielo durante la solemne ceremonia de la coronación de un nuevo Papa. En varias diócesis cántanse todavía actualmente, con un texto algo modificado, con el fin de adaptarlo mejor a cada iglesia particular. Para mejor inteligencia de esas «Laudes» damos la siguiente sencilla traducción del texto latín:

«Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera. Cristo, óyenos. Cristo, óyenos. A Pío, Sumo Pontífice y Papa universal, vida y salud perpétua. Salvador del mundo, ayúdale. San Pedro, ayúdale. San Pablo, ayúdale. A N... X... (arz.), obispo y al clero a su cargo, paz y salud continua. Santa María, ayúdale. A los obispos y abades y a todos los que están encomendados, paz y verdadera concordia. San Martín, ayúdale. San Agustín, ayúdale. San Benito, ayúdale. Al pueblo de los españoles, paz, salud y victoria. Redentor del mundo, ayúdale. San Jaime, ayúdale. San Miguel, ayúdale. A todos los príncipes cristianos y a todo el ejército de los cristianos, paz, salud y victoria. San Mauricio, ayúdale. San Sebastián, ayúdale. San Jorge, ayúdale. Cristo, óyenos. Cristo, óyenos. Nuestra misericordia y auxilio, nuestra fortaleza y victoria. Nuestra luz, camino y vida. Vengan tiempos venturosos, venga la paz de Cristo. A los redimidos con la sangre de Cristo, felicidades, felicidades, felicidades. A El solo, la alabanza y gozo por infinitos siglos de siglos, amén. A El solo, la alabanza y el imperio, la gloria y el poder por inmortales siglos de siglos, amén. Kyrie eleison. Kyrie eleison. Chris te eleison. Kyrie eleison. Kyrie eleison. Venga el reino de Cristo. Deo gratias, amén.»

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de Mujeres)

Niñera o ama seca de confianza, se necesita.

Señorita francesa, desea dar lecciones de francés a domicilio.

Se ofrece joven, para dependienta. Se necesitan sirvientas y cocineras.

Horas de oficina: de seis a siete y media. — Armañá, 11, 2.º

«La Previsión Popular S. A.»

Solicita agentes para la producción en esta capital. Trabajo fácil y bien retribuido. Dirigirse al representante señor Ribare, calle Santa Teresa, número 5, segundo, el domingo día 21, de 11 a 1.

Consagración del Género Humano al Sagrado Corazón de Jesús

La presente oración, compuesta por León XIII, aunque ligeramente modificada por el actual Pontífice Pío XI, debe leerse en todas las iglesias del mundo durante la presente solemnidad de Cristo-Rey.

«Dulcísimo Jesús, Redentor del género humano, miradnos humildemente postrados delante de vuestro altar: vuestros somos y vuestros queremos ser; y a fin de poder vivir más estrechamente unidos con Vos, todos y cada uno espontáneamente nos consagramos en este día a vuestro Sacratísimo Corazón.»

Muchos, por desgracia, jamás os han conocido; muchos, despreciando vuestros mandamientos, os han desechado. Oh, Jesús benignísimo, compadécenos de los unos y de los otros, y atraedlos a todos a vuestro Corazón Santísimo.

Oh Señor; sed Rey, no sólo de los hijos fieles que jamás se han alejado de Vos, sino también de los pródigos

que os han abandonado; haced que vuelvan pronto a la casa paterna, porque no perezcan de hambre y de miseria. Sed Rey de aquellos que, por seducción de error o por espíritu de discordia, viven separados de Vos; devolvedlos al puerto de la verdad y a la unidad de la Fe, para que en breve se forme un solo rebaño bajo un solo Pastor. Sed Rey de los que permanecen todavía envueltos en las tinieblas de la Idolatría o del Islamismo; dignaos atraerlos a todos a la luz de vuestro orbe. Mirad, finalmente, con ojos de misericordia a los hijos de aquel pueblo que en otro tiempo fué vuestro predilecto; descienda también sobre ellos el bautismo, de redención y de vida, la Sangre que un día contra sí reclamaron. Conceded, oh Señor, incolumidad y libertad segura a vuestra Iglesia; otorgad a todos los pueblos la tranquilidad en el orden; haced que del uno al otro confin de la tierra no resuene sino esta voz: ¡Alabado sea el Corazón divino, causa de nuestra salud; a El se entonan cánticos de honor y de gloria por los siglos de los siglos! Así sea.



ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL JOVEN

D. José M.^a Monteverde Jordi

Ocurrido el día 30 de Octubre de 1927

(R. I. P.)

Sus afligidos padres, abuela, hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.
 Todas las misas que se dirán el próximo martes, día 30, desde las ocho a las once, inclusive, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista de esta ciudad y en las de Gandesa y de Prades, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Tarragona, 27 de Octubre de 1928.

Programa de las obras que ejecutará la banda del Regimiento Luchana, en la Rambla de San Juan:

- 1.^a «Gloria al Directorio», marcha, Benlloch.
- 2.^a «Señal de festa», sardana, Garrreta.
- 3.^a «El Caserío», selección, Guridi.
- 4.^a «La Verbena de la Paloma», fantasía, Bretón.
- 5.^a «El Coronel Lagunilla», pasodoble, Gutiérrez.

El mejor y más económico desayuno y postre es el

PAN DULCE AMERICANO

Lo elabora
FORN DEL CISNE

Los individuos de Clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería pagaduría de Hacienda de esta provincia pueden presentarse en la misma a percibir los de la mensualidad corriente, desde las once a las doce y media de la mañana, en los días y clases que se detallan a continuación:

- Día 2 de Noviembre.—Montepío Militar.
- Día 3.—Retirados de Guerra y Marina.
- Día 5.—Montepío civil, jubilados y remuneratorios.
- Día 6.—Todas las nóminas.

De 9 a 12 de la mañana tendrán entrenamiento a fúsil y pistola los socios del Tiro Nacional en el campo de la playa del Milagro.

1.^a lista de donativos para la suscripción-homenaje a don José Llimona, autor del Paso «El Prendimiento de Jesús»:

- Emmo. Sr. Cardenal, 500 pesetas;
- Muy Ilte. Sr. Vicario general, 100;
- Muy Ilte. Sr. Dr. don José Brú, 25;
- Muy Ilte. Sr. Dr. don Jaime Sabaté, 65;
- don Benigno Dalmau, 190;
- don José Solano, 25;
- don Rafael Sanromá, 50;
- don Camilo Lamas, 30;
- don Manuel Virgili, 25;
- Sra. Viuda e hijos de J. Bonet, 250;
- don M. Crehuet, 25;
- don Salvador Burrut, 50;
- don José Rovira Colom, 15;
- don Manuel Pedrol, 25;
- don José Roca Rafí, 50;
- don Luis Roca Rafí, 50;
- don José Icart, 25 y Rvdo. don Sancho Capdevila, 25.

Suma y seguirá, 1.435.

MOSTINA

bebida agradable e higiénica

—Próximo el día de celebrar en las familias la festividad de Todos los Santos comiendo las clásicas castañas y los sabrosos panallets, tenga presente que los mejores los encontrará en la Confitería Palau, Unión 22, donde le servirán además una «novedad variada» de ellos y gran surtido en frutas.

Buñuelos de viento rellenos de nata y crema

“MOSTINA”

— Zumo de uvas concentrado —

La Asociación Normalista de Tarragona, a las once y media de la mañana de hoy, celebrará su Junta general reglamentaria.

Artal Médico-oculista

RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.^a

En la tarde de ayer, el cabo de la Cruz Roja, José Ferré, auxilió en el muelle a don Carlos Solé, atropellado por un camión, siendo curado por el médico señor Rabada.

Para Mundos y Maletas en Casa COCA

Para el próximo lunes está convocada en el Gobierno civil la Junta del Patronato de Enseñanza industrial.

Panellets

Elaboración diaria en la acreditada pastelería Viver-Hnos. Apodaca, 10. — Tarragona.

SESION CATEQUISTICA

La conferencia con proyecciones tendrá lugar hoy, Dios mediante, en Acción Popular Católica, a las cuatro de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

- I. — Doctrinales.
 El precepto de la caridad fraterna.— Odios y esclavitud.
 La caridad fraterna en el Antiguo Testamento.
 Los primeros esplendores de la fraternidad cristiana.
 Práctica y promulgación de la ley de fraternidad. Su cumplimiento a través de los siglos.
- II. — Históricas.
 Lecciones de historia antigua.
- III. — Humorísticas.
 Travesuras de un elefante.
 El mundo al revés.

CRONICA RELIGIOSA

Para celebrar con más esplendor la Fiesta de Cristo Rey, esta tarde sólo habrá función religiosa en la Catedral, quedando suprimidas todas las de las demás iglesias, excepto la de Cuarenta Horas que se celebran en San Juan.

SANTOS DEL DIA

La Fiesta de Jesucristo Rey.—Santos Simón, Judas, apóstoles, Anastasia, Cirila, vgs., Cirilo, Fidel Ferrucio, mrs.; Paraón, Gaudio, Honorato, obs.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Maximiliano, ob.; Cenobio, bp. Eusebia, vg.; Jacinto, Quinto, Feliciano, Lucio, mrs.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de la Misericordia, en la Catedral.

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de S. Juan Bautista, siendo las horas de Exposición, por la mañana, de 8 a 11, y por la tarde, de cuatro menos cuarto a siete y media.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Misas a las cinco y media, seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y media, once y doce. A las nueve y media, oficio Coral, siendo la hora de entrar al Coro a las nueve. En la misa de ocho habrá Comunión general con plática preparatoria. Celebrará la Santa Misa el Muy Ilte. Sr. Dr. D. Ramón Sensada, Deán y Gobernador Eclesiástico S. P. de este Arzobispado.

Tarde: Conclusión del Triduo a Cristo Rey. A las seis, exposición de Su Divina Majestad, rezo del Santísimo Rosario, estación al Santísimo, oración a San José, canto del Trisagio popular, canto de un motete por la capilla de música de la Catedral, reforzada por alumnos del Colegio del Sagrado Corazón de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, letanias del Sagrado Corazón, sermón por el Rdo. P. Vergés, S. J., acto de consagración al Sagrado Corazón, bendición y reserva.

San Juan. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. A las diez menos cuarto, misa cantada con homilia y en la de siete punto doctrinal. Después del oficio con exposición de S. D. M., se cantarán las letanias al Sagrado oración, acto de consagración, bendición y reserva.

Tarde, por razón de las Cuarenta Horas habrá función, que empezará a

las siete menos cuarto con el rezo del Santo Rosario, mes de Octubre, Trisagio, bendición y reserva.

San Francisco.—Misas a las 6, 7, 8 y 11. A las nueve y media, oficio parroquial con exposición de S. D. M.; acto seguido letanias del Sagrado Corazón, acto de consagración del género humano, bendición y reserva.

Trinidad.—Misas de seis y media a nueve. A las diez misa cantada.

San Pedro. — Misas a las seis y a las nueve.

Santa Clara.—Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada.

Presentación.—Misas a las siete y media y diez, ésta con homilia. Acto seguido exposición de S. D. M., letanias al Sagrado Corazón, acto de Consagración, bendición y reserva.

Colegio Teresiano. — Misa a las ocho.

Hospital. — A las seis y media, diez y diez y media, misas.

Beaterio de Santo Domingo.—Misa a las ocho, durante la cual las colegialas cantarán escogidos motetes.

San Miguel. — Durante la misa de siete, ejercicio del mes con Exposición.

Sagrado Corazón.—Fiesta de Cristo Rey. A las siete y media, misa de Comunión general con exposición de Su Divina Majestad durante la cual se rezarán las letanias del Sagrado Corazón de Jesús y se hará el acto de consagración prescrito por Su Santidad. A las ocho y cuarto, misa y acto para la Congregación Mariana.

Carmen. — Fiesta mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga. A las ocho misa de Comunión general en el altar del Niño, con acompañamiento de armonium y cánticos.

Subasta

Por acuerdo del Consejo de familia del menor don José María Dalmau Cadiach, se anuncia la venta en pública subasta de una casa de su propiedad, sita en esta ciudad, y en la prolongación de la calle del Gobernador González, señalada hoy con el número 33, compuesta solo de planta baja. Cuyo acto tendrá lugar el día 29 de los corrientes, a las diez y seis horas en el despacho del Notario de la presente ciudad don Tomás Font, sito en la Rambla de San Juan, número 48, 1.^a, 1.^a, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones, que podrán exami-

Última información

EL SEÑOR LERROUX

Se confirmaba anoche todavía más la impresión optimista que los facultativos tienen sobre la enfermedad del jefe de los radicales, señor Lerroux.

El doctor Olivares manifestó que el ántrax curado ha sido de proporciones tales que constituye un ejemplo de lo más extraordinario conocido por dicho doctor. Hasta anteaer no fué posible la extracción del clavo del ántrax, operación muy dolorosa, que resistió bien el señor Lerroux, y desde este momento ha sido franca la mejoría, pero tardará de diez a quince días en poder salir a la calle el jefe de los radicales.

LOS TRABAJOS EN LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO

Dispone una real orden que publica hoy la «Gaceta» que para el despacho de asuntos que están encomendados a la Dirección general del Trabajo y Servicios centrales de la misma, se distribuirán entre las secciones que se mencionan.

PARA LOS LICENCIADOS DE FARMACIA

Otra disposición que hoy publica la «Gaceta», accede a lo solicitado por la Unión Farmacéutica Nacional para que se conceda a los licenciados en farmacia el derecho a matricularse en los cursos teóricos y prácticos de Oceanografía, Química del Mar y Biología, aplicada a la pesca.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES EN LOS FUNCIONARIOS

Por real orden que hoy inserta la «Gaceta» se dispone que siempre que por error los habilitados o pagadores dejen de descontar a un funcionario público todo o parte del impuesto de utilidades, el reintegro de las cantidades indebidamente percibidas se exigirá en tantas mensualidades como fueron aquellas en que se dejó de descontar el gravamen.

NUEVOS CONSEJEROS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Figuran en la «Gaceta» de hoy los nombramientos de Consejeros del Instituto Nacional de Previsión de don Francisco González Rojas, don José Calvo Sotelo y don Aniceto Celso.

narse de diez a doce de la mañana todos los días laborables.

Tarragona, 6 de Octubre de 1928.— El presidente del Consejo de familia, Francisco Llevat.

Liquidación

Por cambio de razón social se liquidan las existencias en el comercio de tejidos de la

CASA GÜELL

Mayor 15 y 17

TARRAGONA

DROGUERÍA ROIG

Bajada Pescadería, 9

Precios corrientes (salvo variación o existencia)

Leche condensada
marca

“EL NIÑO,”
La más rica en crema

Harina lacteada

“EL NIÑO,”
La más nutritiva

VINOS

blanco y tinto
de 13 grados alcohol
y exquisito bouquet
a 0'40 ptas. litro

Galletas y Chocolates

“SOLSONA,”
Son las mejores

Fabricantes de la galleta

“FLOR DE THE,”
Especial
para estómagos delicados

Mermeladas de nueva fabricación
- Naranja - Fresa - Pera - Melo-
cotón - Albericoque ciruela - Ce-
reza - Cabello angel - naranja -
Guinda y Piña

Marca **“LA SUIZA”**

Lata $\frac{1}{2}$ kilo . . . 1'20 ptas.
“ 1 “ neto . 2'50 “
(Timbre incluido)

ARTÍCULOS

ARTÍCULOS	Unidad	Pesetas
Arroz Benlloch.	Kilo	0'60
» » Florete	»	0'70
» Bomba extra	»	1'20
Azúcar fino blanco	»	1'60
» cortadillo San Luis.	»	2'20
Aceite puro oliva finísimo	Litro	2'30
» » 1. ^a	»	2'20
» » 2. ^a	»	2'—
Bacalao libro extra superior	Kilo	3'50
Champagne Delapierre	Botella	3'50
Café tueste natural (especialidad)	1/2 kilo	4'50
Canelones Pavo Garriga.	Caja	0'50
Ciruelas California	Kilo	2'25
Garbanzo sauco (legítimos)	»	2'25
» nuevos (pequeños)	»	0'80
» Málaga (buen tamaño)	»	1'20
» » (grandes)	»	1'50
Galletas surtido «Solsona».	»	2'75
» boers coco.	»	2'20
Guisantes al natural lata	1/2 kilo	0'50
» » »	1/4 kilo	0'30
Jabón en escamas paquete.	1/2 kilo	0'50
» » a granel	Kilo	0'80
» en barra clase superior	»	1'10
Judías Prat nuevas.	»	1'15
» Mallorca nuevas	»	1'20
» Castilla muy finas	»	1'45
» pintas castillas.	»	1'30
Lentejas superiores.	»	1'25
» nueva cosecha	»	1'10
» y guisantes puré	»	1'10
Longoniza riojana	1/4 kilo	2'25
Melocotnes al natural lata	Kilo	1'70
» » »	1/2 kilo	0'90
» » »	1/4 kilo	0'45
Miel blanca romero.	Kilo	2'—
Membrillo blanco nuevo.	»	1'90
» natural	»	1'70
Mantequilla danesa lata.	1/4 kilo	2'40
» » Esbensems	1/2 kilo	5'—
Habas puré	Kilo	1'—
Higos Fraga superiores	»	1'—
» Mallorca.	»	1'—
Huevos buen tamaño	Docena	2'90
Pasta sopa «Garriga».	Kilo	1'50
» » especial	»	1'75
Pasas Malaga	»	2'—
» Denia	»	1'20
Petróleo especial estufas.	5 litros	2'60
Queso Holanda tierno 40 °/o	Kilo	5'75
» Etuve duro	»	6'75
Sobresada Mallorca legitima.	»	5'50
Sardinas en aceite varios tamaños.	»	0'50
» especial (6 sardinas)	3 latas	2'—
» escabeche lata	Kilo	2'25
» aceite lata	»	2'30
Sal Leniz para la mesa, lata	1/2 kilo	1'10
» » » bote cartón	»	0'75
» «Ona» » »	Bote	0'20
Sopa Juliana	1/4 kilo	0'90
Vino Jerez superior.	Litro	2'—
» moscatel añejo	»	2'—
» rancio	»	1'—0
» superior dulce	»	1'50

Para lavado de ropa
emplee

“ESCAMAS SOMS,”

Para las manos
grasientas el

“EKIMS SOMS,”

Para los tejidos delicados
y sedas

“ESCAMAS ESPECIALES SOMS,”

PATATAS BLANCAS
calidad superior

a
3'00 ptas. los 10 ks.

CHOCOLATES

“EVARISTO JUNCOSA,”

Fábrica
de las más antiguas

Se recomiendan
por sí solos

Para fiesta de “Todos los San-
tos,, gran surtido de Panecillos
y Fruta confitada a precios sin
igual

Vinos generoso embotellados
y a granel

Champagnes de todas clases

SERVICIO A DOMICILIO

Para mayor comodidad de los clientes, ser-
viré a domicilio, dentro de la capital, los encar-
gos que se sirven pasarme por correo (ya postal
ya en carta) abonándoles el importe de la
franquicia cuando el encargo asciende a 10 ptas.